

### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BALLESTEROS

Rep. Argentina 15

Tel. / Fax: (0353) 4930223

2572 Ballesteros (Cba.)

## ORDENANZA Nº 339/2002

# VISTO:

La Ordenanza Nº 280/01 mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir con la Dirección Provincial de la Vivienda el contrato de financiamiento para la construcción de veinticinco (25) viviendas dentro del Programa Familia Propietaria, Operatoria Casa Propia con Municipios, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que las Resoluciones 413/01, 223/00 y 351/02 en sus Anexos 1, 2, 5 y 6 dictadas por la Dirección Provincial de la Vivienda otorga reconocimiento por mayores costos de Pesos: Ciento tres mil novecientos cincuenta y nueve. (\$ 103.959,00) destinadas a la continuidad de la obra.;

Que de acuerdo a lo detallado en el considerando anterior la financiación por unidad de vivienda pasará de Pesos: Quince mil setecientos (\$ 15.700) a Pesos: Diecinueve mil ochocientos cincuenta y ocho. (\$ 19.858) por parte de la D.P.V.;

Que analizada la posibilidad de continuación de la obra en ejecución, surje conveniente autorizar al D.E.M. a solicitar la financiación adicional descripta;

### **POR ELLO:**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS, SANCIONA CON FUERZA DE

#### ORDENANZA:

<u>Artículo 1º:</u> DEROGUESE el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 280/01, el que quedará redactado de la manera siguiente:

"AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir con la Dirección Provincial de la Vivienda el contrato de financiamiento respectivo, el que asciende a la suma de PESOS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$ 496.459.00) más los intereses y gastos que demande tal financiación".-

Artículo 2º: Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-

OS WILLALBA

JEAN SANCHEZ

ADMORIERL Presidente 10 H.C.D. MIRIAM ALIOTA PEZZANA Vocal H. C. D.

JUAN HERNAN OGGERO

Dr. MARIO BAUK

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. de la Municipalidad de Ballesteros a los veintidos días del mes de Octubre de 2002.-